



Escuela Lacaniana de Psicoanálisis del Campo Freudiano

El Debate de la ELP

Nueva serie

23 de febrero de 2010 (36)

Difusión

Lista electrónica [elp-debates]

Marta Davidovich martadjp@arrakis.es

Web de la ELP: <http://www.elp-debates.com/>

Editorial

Lucia D'Angelo

Historizar, para debatir

Andrés Borderías

Deflacionar el superyó

Patrick Monribot

Brouchure "Conferencia del Pase"

JJ N° 90

Traducción: Viviana Fruchtnicht

Editorial

El Debate de la ELP-Nueva Serie de hoy publica dos intervenciones que contribuyen al debate actual sobre la Escuela Una y el Pase que concierne a las Escuelas de la AMP.

El texto de Andrés Borderías, hace referencia al texto del último Comunicado de la AMP que concierne a la pregunta si la ELP quiere o no tener su propio cartel del pase (...) Esta pregunta prosigue Andrés va acompañada de otras preguntas que se formula y que convoca a la Escuela para aquellos "que confiamos en presentarnos en algún momento al pase en un dispositivo de la ELP, del que nos hayamos hecho corresponsables".

El texto de Patrick Monribot, [editado por la EOL-Postal] es su contribución a la Conferencia del Pase, traducida al castellano por Viviana Fruchtnicht, está incluido en la Brouchure publicada por el JJ N°90. En su texto Monribot se interroga sobre las funciones del AE desde la vertiente clínica, epistémica y política. Su análisis concluye con una "cantera" de preguntas abiertas, y espera que la Escuela pueda contribuir al abandonar el efecto inhibitor favoreciendo el "gusto por el riesgo" de los futuros candidatos.

Las dos contribuciones, presentadas en contextos diferentes, por miembros de diferentes Escuelas y escritas en lenguas diferentes, contribuyen al debate de la Escuela Una.

Lucia D'Angelo

21 de febrero de 2010

[Nota: Para la correcta edición de los textos solicitamos que no se incluyan citas de pie de página y que sean incluidas en el cuerpo del texto].

Historizar, para debatir **Andrés Borderías**

Me animo a intervenir en el debate con un comentario sobre la fórmula propuesta en el comunicado del 10 de febrero hecha por el Consejo de la AMP, que me produjo cierta sorpresa, así como los términos del debate que lo precedieron entre algunos colegas de la ELP.

Tal y como lo entiendo, el comunicado del Consejo de la AMP formula la siguiente cuestión: ¿quieren, los miembros de la ELP, sí o no tener su propio cartel, hacerse responsables de esa decisión y modificar así la situación actual, que responde a *razones históricas*? A la vez, el Consejo considera que la decisión sería coherente con la idea de *una Escuela de Lacan*. Pues bien, de inmediato surge en mi un sí. Sí, por supuesto, sí a *una Escuela de Lacan*, sí a la aceptación de dicha responsabilidad.

Pero es una afirmación que viene acompañada de algunas preguntas. Me situó entonces en una conclusión anticipada, que necesita entender un poco más.

¿Cuáles son las *razones históricas* a las que hace referencia el comunicado? Más allá de los avatares reglamentísticos, necesitamos una historización del pase en la ELP desde su fundación, porque lo que se pone en primer plano es la siguiente cuestión: ¿la ELP ha sido, más allá de las declaraciones de intenciones, verdaderamente una Escuela del pase durante este tiempo? ¿lo ha sido durante todo el tiempo? ¿hay una palpitación del pase que depende de qué? ¿cómo entendemos las constantes referencias en nuestros debates a la débil situación previa de los espacios propios de la Escuela antes de la puesta en marcha de los CPCT? ¿Cómo sino vamos a hacer una lectura correcta, no maniquea, de lo ocurrido con los CPCT si no ubicamos y elucidamos previamente, o a la vez, la debilidad o fragilidad del pase en la ELP?

La historización, la lectura de *las razones históricas* que precisamos debe ir más allá de esclarecer los avatares procedimentales, para interpretar las razones de fondo que las promovieron. Esta historización convoca a todos aquellos que han participado de la experiencia del pase, miembros de los carteles, pasadores, AE, analizantes no nombrados, incluso a los analizantes que concluyeron y no quisieron dar el paso del pase, sobre esta cuestión. Como me decía recientemente una colega de Barcelona, “necesitamos contarnos a nosotros mismos nuestra historia”. Convoca también a los que confiamos en presentarnos en algún momento al pase en un dispositivo de la ELP, del que nos hayamos hecho corresponsables.

Andrés Borderías

Deflacionar el superyó

Patrick Monribot

Tres misiones esperan al AE recientemente nominado: clínica, doctrinal y política. Esta triple función puede inquietar a numerosos candidatos potenciales al pase, y aún desalentar la empresa. El superyó, si bien flexibilizado por una cura llevada hasta su término, puede hacer estallar el deseo del pase, no siempre es fácil escapar a esa carga residual.

A favor de la reforma del procedimiento y del cambio esperado del espíritu del pase, la Escuela puede favorecer el alivio de tal obstáculo estructural. A este fin, una de las apuestas de la mutación actual es la de redefinir los contornos de las tres funciones prometidas al futuro AE. ¿Cuáles proposiciones?

La función clínica

El AE debe testimoniar públicamente de su recorrido analizante. Las últimas Jornadas de la ECF han mostrado que una puesta a cielo abierto de su propio caso está lejos de ser anulatoria, ¡por el contrario! La satisfacción al operar este tipo de ejercicio deja pocas dudas, mismo si conviene distinguir el testimonio directo y el que pasa por los enredos menos inmediatos del procedimiento.

En efecto, el AE debe exponer la coherencia de una ficción que la cura ya ha desarticulado en su término. La construcción es el reverso de una deconstrucción. Este resto de “hystorización” vela y muestra a la vez un real que no se relata. Es, sin embargo, un agalma muy escuchado por un público extendido más allá de los miembros de las Escuelas.

La proposición siguiente presenta el pasaje al gran público, después de un pase reducido. Para afinar de entrada el testimonio sin repetirse demasiado, para conseguir una quintaescencia más rápido y a fin de no ajustar indefinidamente su diseño, no es ilegítimo que el pasante “pasado” pueda encontrar el jury que lo ha nominado (sea cual sea la forma futura) a fin de obtener diversos anclajes clínicos, diferentes de los que pudo percibir solo. Es una modalidad del “algunos otros” del cual el analista se autoriza, según la fórmula de Lacan. La colaboración entre el AE y el jury tendría así un post-scriptum después del veredicto.

La función doctrinal

Es sin duda la más temida para un joven AE que no es un “viejo veterano” de la teoría – situación altamente deseable. Terminar la cura con pertinencia es una cosa, estar apto para enseñar es otra. ¿Cómo no romper un ímpetu tan precioso sobre el muro de una tarea presentada como colosal por el interesado? ¿Cómo “de-superyoizisar” el asunto?

Tres puntuaciones:

Primero, me parece que la nominación alivia après coup esta dimensión superyoica. Difícil saberlo por adelantado... Queda confiar en los efectos reales de la nominación como “empuje al concepto”.

Inmediatamente, el AE puede siempre pedir una opinión en forma de control a un analista supuesto poder ayudarlo a este fin: despejar un hilo rojo epistémico a partir de su fin de la cura (experiencia del procedimiento incluida). Es otra modalidad del “algunos otros”.

En fin, los hábitos y el reglamento de la Escuela pueden ser modificados en la materia. ¿Un mandato de duración fija es siempre pertinente? La capacidad

inventiva del AE es intermitente y recurrente. Esta forma de permanencia no es infinita ni reconducible de forma lineal durante tres años. En el fondo, esto depende de la contingencia de los encuentros y de los acontecimientos institucionales. Hay aperturas y cierres. Ciertamente, el AE puede decir “no” a ciertas solicitudes, pero no es deseable que la Escuela vuelva a añadirlas exprimiéndolo a través de la programación ritual de veladas institucionales que, al final, dicen más del automatón que del deseo. El crecimiento esperado del número de AE permitirá la repartición de las cargas, pero esto no resolverá en nada el fondo de la cuestión.

La función política

El AE tiene como tercera y última perspectiva la de interpretar la experiencia de la Escuela como si se tratase de un sujeto. ¿Fracasó esta misión? Ciertamente, los AE hacen y dicen lo que quieren. Sin duda, algunos de entre ellos se suben a la almena cuando les ha parecido bien hacerlo. ¿Pero tienen algún impacto? En otros términos, ¿el AE es un sujeto supuesto saber en la Escuela en cuanto a la política? ¿Hay en esto la misma oreja que la que le está acordada en su misión clínica y doctrinal? No es seguro...

Por lo demás, ¿el desempeño de la experiencia analizante prejuzga una excelencia en materia política? Ejemplo: antes de que Jacques-Alain Miller atrajera nuestra atención, ni un solo AE – incluyendo a los antiguos – supo interpretar la deriva posible de la Escuela frente a las exigencias del discurso del amo implicadas por la expansión de los CPCT.

¿Cómo pensar esta carencia? ¿Cómo remediarla? ¿Es necesario concebir de otra forma la incidencia política del AE? Todo esto es una cantera en forma de cuestiones abiertas...

En el fondo, deflacionar el superyó inhibitor de los futuros candidatos es una manera de objetar al pase ideal, favoreciendo el gusto por el riesgo. La Escuela puede contribuir a ello.

Traducción: Viviana Fruchtnicht